



SENADO

Nº. 7

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2021**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres:

D.^a Ana Belén Edo Gil
Presidenta
D.^a María Fernández Álvarez
Vicepresidenta Primera
D. Luis Alberto Plaza Martín
Vicepresidente Segundo
D.^a María Elena Diego Castellanos
Secretaria Primera
D. Félix de las Cuevas Cortés
Secretario Segundo

Portavoces:

Ahedo Ceza, D.^a Nerea (GPV)
Arnaiz García, D.^a María del Mar (GPS)
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de (GPP)
Egea Serrano, D. Joaquín Vicente (GPD)
Escandell Grases, D.^a Adelina (GPERB)
Goñi Sarries, D.^a Ruth (GPMX)
Rivero Segalàs, D.^a María Teresa (GPN)
Vidal Matas, D. Vicenç (GPIC)

Letrada:

Ilma. Sra. D.^a Isabel María Abellán Matesanz

Siendo las diez horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen, por videoconferencia, la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Derechos Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Edo Gil, y con la asistencia de los Sres. senadores más arriba reseñados.

Abierta la sesión, la Presidenta, tras aprobarse por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada por videoconferencia, el día 28 de mayo de 2021, informa a los asistentes de que el objeto principal de la reunión, tal y como figura en el orden del día, es programar las primeras sesiones de la Comisión y de la



SENADO

Ponencia de estudio sobre el envejecimiento en España, constituida en el seno de la misma, para el período de sesiones que se iniciará en septiembre.

A tal efecto, la Presidenta propone, en relación con la Ponencia de estudio sobre el envejecimiento en España, celebrar dos sesiones para debatir las Conclusiones y Recomendaciones de su Informe -cuyo borrador estará ultimado este mes y se hará llegar a todos los Ponentes-, los días 7 y 9 de septiembre, a las 11:00 horas; y, en relación con la Comisión, celebrar una sesión en la semana del 21 de septiembre, a las 11:00 horas, para aprobar dicho informe -que luego habrá de aprobarse, asimismo, en el Pleno de la Cámara- y tramitar tres mociones (una del GPS, otra del GPP y la tercera de uno de los Grupos minoritarios).

Al margen de estas sesiones, sugiere también la Presidenta la posibilidad de realizar, en los meses de julio o septiembre, antes de que la Ponencia finalice sus trabajos y para rematarlos, sendas visitas -ofrecidas por los comparecientes- a los centros de la Federación Empresarial de la Dependencia, en Valdemoro, y a los hogares tutelados de la Fundación Matia, en el País Vasco.

Sobre las referidas propuestas, solicita la Presidenta el criterio de los Portavoces de los distintos Grupos parlamentarios, así como el de los miembros de la Mesa.

Interviene, en primer lugar, la Sra. Goñi Sarries (GPMX), quien manifiesta su asentimiento a las sesiones de la Ponencia y la Comisión propuestas por la Presidenta, así como su parecer favorable a que el Informe de la Ponencia quede finalmente aprobado a finales del mes de septiembre o principios del mes de octubre.

Por el GP Democrático (GPD) toma la palabra el Sr. Egea Serrano, quien se muestra, asimismo, de acuerdo y señala que, aun cuando no ha podido participar en los trabajos de la Ponencia, por su reciente incorporación a la Comisión, estudiará el borrador de informe.

La Sra. Rivero Segalàs (GPN) indica, igualmente, que no hay problema, por su parte, para ninguna de las propuestas de la Presidenta y sugiere, en relación con las visitas, que se realicen en fecha inmediatamente anterior o posterior a la sesión plenaria fijada para el mes de julio.

Manifiestan, asimismo, su conformidad a las propuestas de la Presidenta el Sr. Vidal Matas (GPIC) y la Sra. Ahedo Ceza (GPV).

La Sra. Escandell Grases (GPERB), además de manifestar su acuerdo con las fechas propuestas, expresamente agradece a la Presidenta la celebración de la presente reunión, para planificar los trabajos del mes de septiembre.



SENADO

En el mismo sentido se pronuncia el Sr. de Arriba Sánchez (GPP), que agradece que no se celebre ninguna sesión el día 8 de septiembre, por ser día festivo en su circunscripción e indica, en cambio, no tener problemas para celebrar las sesiones de la Ponencia los días 7 y 9 de septiembre y, de la Comisión, el día 21.

Finalmente, la Sra. Arnaiz García (GPS) muestra su acuerdo tanto con las fechas propuestas para las sesiones de Ponencia y Comisión, como para realizar los desplazamientos previstos. Asimismo, señala que se está trabajando en la elaboración del borrador de las Conclusiones y Recomendaciones de la Ponencia y que, en cuanto el trabajo esté ultimado, se hará llegar a todos sus miembros.

Dándose por finalizado el debate, la Mesa, oídos los Portavoces de los Grupos parlamentarios, adopta los siguientes acuerdos:

- Celebrar **dos sesiones de la Ponencia** sobre el proceso de envejecimiento en España los **días 7 y 9 de septiembre, a las 11:00 horas**, para debatir las Conclusiones y Recomendaciones de la Ponencia y finalizar sus trabajos.
- Celebrar una sesión de la Comisión, el día **21 de septiembre, martes, a las 11:00 horas**, para aprobar el Informe de la Ponencia sobre el proceso de envejecimiento en España y tramitar tres mociones.
- Realizar sendos desplazamientos, a los centros de la Federación Empresarial de la Dependencia, en Valdemoro, y a los hogares tutelados de la Fundación Matia, en el País Vasco, durante los meses de julio y septiembre.

En otro orden de cosas, tanto la Presidenta como distintos Portavoces expresan su agradecimiento a todas las personas que han colaborado en la confección de la primera parte del Informe de la Ponencia (los Antecedentes y la Síntesis de las comparencias celebradas).

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA PRIMERA

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos